

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37 y 44 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el **Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **Novena Sesión Ordinaria** en la Sala de Sesiones de este Instituto, ubicada en avenida Rómulo O´Farril No. 938, Centro Cívico de esta ciudad, el próximo día **21 de Septiembre de 2017 a las 12:00 horas** bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de Actas de la **Octava Sesión Ordinaria** y **Décima Primera Sesión Extraordinaria**, de fechas 17 de agosto de 2017 y 30 de agosto de 2017, respectivamente.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el periodo comprendido del **11 de agosto** al **13 de septiembre del 2017**.
5. Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, durante el periodo comprendido del **11 de agosto** al **13 de septiembre del 2017**.
6. Dictamen Número **Treinta y Cuatro** que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos por el que se aprueba el **“REGLAMENTO SOBRE MODIFICACIONES A DOCUMENTOS BÁSICOS, REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS, CAMBIO DE DOMICILIO Y REGISTRO DE REGLAMENTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES; ASÍ COMO**

LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”.

6.1 Dispensa del trámite de lectura;

6.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

7. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional, por el que se da **“RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PLEBISCITO PRESENTADA POR LA C. MARISOL PERÉZ PRADO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE UN GRUPO DE CIUDADANOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA”.**

7.1 Dispensa del trámite de lectura;

7.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

8. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional, por el que se da **“RESPUESTA A LA SOLICITUD DE PLEBISCITO PRESENTADA POR EL C. IGNACIO ANAYA BARRIGUETE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE UN GRUPO DE CIUDADANOS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA”.**

8.1 Dispensa del trámite de lectura;

8.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

9. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la Consejera Presidenta Provisional, relativo a la **“DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BAJA CALIFORNIA; ASÍ COMO LA CALENDARIZACIÓN DE LA ENTREGA DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017”.**

9.1 Dispensa del trámite de lectura;

9.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

10. Informe que presenta la comisión de reglamentos y asuntos jurídicos en términos del artículo 45, último párrafo, de la ley electoral del Estado de Baja California, respecto de la **propuesta de convocatoria pública para el Concurso Estatal de Debate Político 2017, presentada por el Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales.**

11. Seguimiento de asuntos pendientes.

12. Asuntos generales.

13. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

MTRA. GRACIELA AMEZOLA CANSECO
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL